

Artículo de reflexión no derivado de investigación

# Vida cotidiana, normalización y patología

## *Daily life, normalization and pathology*

Recibido: 22 de octubre de 2019 / Aceptado: 14 de enero de 2020 / Publicado: 1 de abril de 2020

**Forma de citar este artículo en APA:**

Romero Morett, M. A., y Bañol López, W. (2020). Vida cotidiana, normalización y patología. *Poiésis*, (38), 162-171.  
DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3560>

**Miguel Agustín Romero Morett<sup>\*</sup>, Walter Bañol López<sup>\*\*</sup>**

### Resumen

Estamos habituados a vivir, convivir y protagonizar comportamientos que acusan cierta patologización social en el entorno familiar, educativo o laboral, que habitualmente no llega a mayores, por lo que los asumimos como expresión de la normalidad cotidiana y toleramos el malestar social e individual que genera. Dichos comportamientos no pueden tipificarse en el marco de un diagnóstico de un trastorno mental en sí, pero podemos apoyarnos en la sociología de la vida cotidiana para sustentar un acercamiento con extrañeza, una descripción del malestar social derivado de los indicadores del comportamiento y una tipología inicial para futura revisión. Por tanto, el presente escrito apunta a una deliberación y reflexión crítica-descriptiva acerca de este asunto, con la intención de comprender dicho fenómeno de la “normalización” de comportamientos aparentemente patológicos en la cotidianidad.

### Palabras clave:

Comportamiento; Psicología; Psicopatología; Psicología social.

<sup>\*</sup> Doctor en Educación por la Universidad La Salle Campus Guadalajara. Maestro en Educación por la Universidad del Valle de Atemajac. Licenciado en Filosofía por la Universidad de Guadalajara. Fue miembro del Cuerpo Académico Procesos Educativos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la U de G; coordinador académico y jefe del Departamento de Filosofía, subdirector del Instituto de Estudios Sociales y secretario técnico de la Maestría en Sociología con atención al Desarrollo Regional, en la misma institución. Guadalajara-México. Contacto: [miguelromeromorett@gmail.com](mailto:miguelromeromorett@gmail.com)

<sup>\*\*</sup> Estudiante del octavo semestre del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó-Medellín. Estudiante de Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana-Medellín. Contacto: [walter.banollo@amigo.edu.co](mailto:walter.banollo@amigo.edu.co),  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7603-3747>

## Abstract

We are used to living, coexisting and being involved in behaviors that reflect certain social pathologization in the family, educational and working environment and that regularly do not reach great consequences, reason why, we assume them as expressions of normal daily life and hence tolerate the discomfort that emerges. Such behaviors cannot be allocated in the framework of a mental disorder diagnose; however, we can rely on the sociology of everyday life to support an approach oddness, a description of the social discomfort derived from the behavioral indicators and initial typology for further revision. Hence, this paper addresses to a deliberative and critical-descriptive reflection on this issue with the intention of understanding the phenomenon of the “normalization” of apparently pathological behaviors in everyday life.

## Keywords:

Behavior; Psychology; Psychopathology; Social psychology.

# Introducción

Es común que en los diversos contextos de la vida cotidiana exista el fenómeno que enunciamos como “normalización”; estos existen dentro del ámbito familiar, laboral, escolar, cultural, entre otros. Precisamente existe una complejidad, que se puede nombrar, cuando hablamos de la normalización, esta existe entre lo que se puede llamar normal o anormal, es un problema complejo que, aunque se encuentra directa e indirectamente en este texto, no es su tema central, por lo que queda a la reflexión personal del lector hacer dicha distinción; no obstante, sí se harán unas pinceladas sobre este asunto. La finalidad e intención de este escrito es comprender el fenómeno de la “normalización” de comportamientos patológicos en la cotidianidad; es decir, entender como ciertos comportamientos son acogidos dentro del marco de la cotidianidad como normales en una sociedad que padece.

Es necesario aclarar desde qué punto de referencia contemplan los autores de esta deliberación dicho fenómeno. En la contemporaneidad, como argumento personal, se hayan dos tendencias centrales referentes a lo patológico, una enmarcada en la sobre-patologización y la otra en la “normalización” de comportamientos patológicos. La primera se puede entender desde la necesidad “absurda” de estar en un constante ejercicio de diagnosticar y medicar. Por ejemplo, un sujeto que va a consulta por un proceso de duelo puede tender a signos y síntomas de depresión; no obstante, no es necesario un diagnóstico de depresión, ya que puede no tenerlo, y menos aún necesitaría medicamentos antidepresivos, de los cuales se enriquecen las farmacéuticas. Para dicho diagnóstico se ha olvidado que se debe comprender primero la historia subjetiva antes de realizar el mismo y optar por una intervención. En conclusión, la sobre-patologización es un evento que en muchas de sus ocasiones es causado por la cultura contemporánea y sus demandas, en la cual hay una creencia vaga de la patología; por ejemplo un simple episodio de tristeza es sinónimo de depresión o el comportamiento de un niño hiperestimulado por la cultura actual es nombrado como “hiperactivo”. Esta demanda de la cultural actual, que busca la “cura” rápida y “expres”, alimentan, en muchas de sus ocasiones, las “bocas” de las farmacéuticas, que funcionan en pro del capitalismo y no del ser humano.

Por el contrario, este texto apunta a una deliberación y reflexión crítica acerca del fenómeno de la “normalización” de comportamientos patológicos en la cotidianidad. Este hecho es precisamente todo lo contrario al anterior comentado. Esta normalización se entiende mejor cuando examinamos comportamientos que se pueden clasificar como aparentemente patológicos; pero antes de examinarlo con detalle cabe una corta aserción sobre el término mismo de patológico. Entendemos como patología, desde una conceptualización médica y empírica, como

el estudio (logos) de la enfermedad (pathos). Es una disciplina que conecta la práctica clínica y la ciencia básica, e implica la investigación de las causas (etiología) de la enfermedad, así como de los mecanismos subyacentes (patogenia) que dan lugar a los signos y síntomas de presentación del paciente (Kumar, Cotran y Robbins, 2008, p. 1).

La anterior definición tiene unos términos clave que son apoyo para conectar con lo que se desea tramitar; ellos son: enfermedad, signos y síntomas. Conceptos que se deben concebir y leer aquí desde el campo de lo psicológico, lo mental.

Cuando se hace mención de comportamientos patológicos se debe entender aquí no solamente como patología en sí misma sino como comportamientos, pensamientos y sentimientos que se traducen en un malestar significativo y que han sido normalizados en distintos contextos de la vida personal y social de las personas, expresándose, en ocasiones, en algunos “síntomas y signos” en la vida cotidiana; donde lo que denominamos “enfermedad” no es la patología y/o trastorno propiamente, sino una manera de dar sentido lírico al padecimiento del ser humano ante su vida cotidiana y su mundo. Como por ejemplo puede ser la irritación de un hombre anciano que se encuentra pasando por un momento de duelo ante su salud física, y que es mirado como normal en su contexto como el “viejo gruñón”. Otro ejemplo, puede ser el cansancio físico y mental de un trabajador en una empresa, y donde este fenómeno es asumido por sus directivas y compañeros como el compañero “perezoso” y/o “holgazán”. A nivel social puede servir el ejemplo de la violencia entre sus individuos, donde agredir física y verbalmente es normal, y donde se le adjetiva a este hecho como “astucia”.

La cuestión no es si la patología, descrita por el manual diagnóstico de trastornos mentales, se encuentra o no, la cuestión se halla suspendida en ciertos comportamientos que son sinónimos de malestar significativo y alteran el bienestar de la vida cotidiana de algunas personas y de la sociedad. Ello en palabras del psicoanálisis sería: los “actos sintomáticos” que son comportamientos que se repiten inconscientemente, o conscientemente, a lo largo de la vida, y que son causa de dolor, y se asumen como normales (Freud, 1999).

## *Vida cotidiana y patología*

Comprender los actos humanos no es tarea fácil por la extrema complejidad de la persona, los grupos humanos y los contextos de todo tipo. La obviedad de este comentario deriva de que, de todas maneras por razones científicas o cotidianas, estamos obligados a comprender al otro, a los otros, a los sujetos, no como objetos, como lo haría un estudiante de medicina que efectúa un acto de disección sobre un cadáver, sino como sujeto, como persona en acción.

Hipotéticamente es deseable, sin embargo, no posible efectuar un análisis transdisciplinario en unas pocas páginas, pero se realizará un entre cruce de la perspectiva de la psicología con la sociología de la vida cotidiana. El antecedente de ambos enfoques radica en un acercamiento con extrañeza al mundo, que reclama una actitud y un pensamiento de epojé, de suspensión del juicio para acceder a las intuiciones sensibles del mundo fenoménico. Junto a ello, sobre lo percibido resalta la necesidad de encontrar las redes de significación a partir de las cuales lo sensorial, caótico de suyo, cobra orden, sentido y referencia a la vida humana. De hecho, estas disciplinas nos harán comprender que el conocimiento se entiende como una dinámica de constitución de sentido sobre lo objetivo, cualquier cosa que eso sea.

El mundo no será pues, solo lo dado, lo libre de la conciencia, lo objetivo, sino por el contrario, el significado asignado por la intencionalidad de la conciencia que siempre es conciencia de algo. En ese sentido, admitir el mundo, la sociedad, la cultura como una garantía de existencia, constituye un supuesto pernicioso. Para reconocer que lo dado es lo significado, la vida cotidiana debe enfrentar el desencantamiento del confort de las certezas. Particularmente, la búsqueda del sujeto es la búsqueda de la interioridad ajena desde la interioridad de la propia conciencia, o mejor, de la conciencia como una trascendencia que solo se agota, pero también se expande en la totalidad de la especie humana. Buscar y, sobre todo encontrar la identidad y vocación de la subjetividad requiere un encuentro con el otro, más allá de la empatía, de ponerse en los zapatos del otro, o de tratar de mirar con los ojos y la perspectiva del otro; es el encuentro cara a cara hasta alcanzar un flujo de conciencia.

Corremos el riesgo de dudar de nuestras certezas, pero justamente de eso se trata, de un saludable escepticismo metódico cartesiano que sale en la búsqueda del noúmeno del sujeto. Alfred Schütz (1993), el sociólogo de la vida cotidiana reconoce que es en la movilidad física del cuerpo de los individuos el signo mediante el cual se identifican las intencionales comunicativas; claro está que existen movimientos involuntarios, como el caminar despreocupado en un parque; pero otros gestos, actitudes, comportamientos, desvío o concentración de la mirada, son condensaciones simbólicas de significados. Recordamos al antropólogo Clifford Geertz (2003) que en su libro "La interpretación de las culturas" trabaja, en su capítulo sobre la Descripción Densa, un curioso ejemplo de un guiño que, teniendo el mismo significante (diría De Saussure), posee diversos significados, por ejemplo, una complicidad, una invitación, un remedo, una burla o sencillamente un tic nervioso habitual. La intencionalidad de los actos son correlato de la intencionalidad de la conciencia, motivo de cavilación de la fenomenología, la que ha sido tomada como punto de partida por los sociólogos de la vida cotidiana.

Esta breve reflexión viene al caso porque es de esa manera, por los actos físicos externos, intencionales o no, pero cargados de significado, como podemos detectar los actos de anormalidad, o mejor, los actos de malestar cotidiano, dotados de ciertas patologías de comportamiento. Dichos actos no siempre son advertidos a causa de la rapidez, irreflexividad y concentración de cada individuo en su propia situación, que vive día a día, pero es en los momentos en los que somos afectados, interpelados o referidos, cuando tomamos conciencia de los malestares que transcurren a nuestro alrededor inmediato. En circunstancias de alerta o de vigilia es mucho más fácil detectar los actos a los que nos hemos referido.

Un ejercicio de observación, a la manera de un estudio de caso, con una disciplina de bitácora, nos provee de abundante información, sobre todo, claro está, en los lugares más concurridos, como un mercado popular, los embotellamientos automovilísticos, la conducción de los motociclistas, las dificultades de los peatones para cruzar las avenidas, las largas filas para pagar servicios o efectuar trámites, el hastío de los empleados que deben atender continuamente personas, en un horario corrido, y de aquellos cuya rutina hasta el enfado no permite el crecimiento ni el enfrentamiento a retos de superación, la vida como cancelación de proyecto de vida, la marginación de los bienes de la subsistencia decorosa, la ineptitud frente al desempeño de altas responsabilidades y

de entrega de resultados, las evaluaciones de comportamientos que se ajusten a las políticas de las instituciones. En fin, la lista queda abierta al tiempo y al espacio donde los humanos habitamos y actuamos. Todo esto lo constatamos día a día, y lo comprendemos en un *cara a cara*, en una identificación de la *intencionalidad de los actos y movimientos corporales* y, sin duda, en un *flujo de conciencia*.

Por el acercamiento con extrañeza a dichos actos y por dilucidación de las cargas de significado, sobre todo de orden afectivo y emocional, ¿podríamos atrevernos proponer una tipología del malestar cotidiano? La óptica de esta cavilación está centrada en la vida cotidiana y con base en ella nos atrevemos a proponer una tipología del malestar cotidiano, sin pretensiones de exhaustividad, sino con expectativas descriptivas y de apertura de horizontes de cavilación en el terreno de lo cotidiano. Estas tipologías del malestar cotidiano, que proponemos, y que no constituyen un listado exhaustivo, se esbozan así:

*Malestar de la carencia*: se expresa en la insatisfacción por los bienes básicos, de subsistencia, en las clases menesterosas, y que va creciendo según las expectativas y los roles sociales que los individuos desempeñan profesional, laboral y socialmente. No es el caso de que este malestar se reduzca a los bienes materiales, pues, de hecho, en el interior de las organizaciones de todo tipo la ausencia de reconocimiento al esfuerzo laboral, al dominio de competencias, al conocimiento y el compromiso institucional constituyen una fuente muy fuerte de malestar. Los altos ejecutivos, los directores, los rectores de universidades, los gobernantes, todos ellos padecen del mismo malestar y se empeñan en las mismas expectativas de obtener reconocimiento social y una significativa imagen pública. La carencia descrita es malestar en la vida cotidiana pues la búsqueda puede ser una insatisfacción profunda, angustia y ansiedad.

*Malestar de búsqueda errática religiosa*: recordamos una frase célebre de Agustín de Hipona, “*Señor nos hiciste para ti y solo descansaremos hasta volver a ti*”. Los hombres que aspiran a la eternidad e inmortalidad siguiendo un credo particular se encuentran ante una búsqueda errática que no termina, es una búsqueda que se convierte en agonía constante como océano. Es malestar vital por lo que el hombre se halla ante un sinfín de paradojas y cuestiones que entrarán a juzgar su vida y sus acciones, en las cuales se encontrará inmerso y sujeto ante un peldaño de absurdidades. Personas en su vida cotidiana sufren por el malestar de un sin sabor y sin sentido que encuentran en su búsqueda náufraga, donde anhelan y no encuentran, donde aspiran y no llegan; en fin, es un comportamiento que, como se ha expresado, es un malestar errático de la vida cotidiana.

*Malestar de identidad y vocación*: en este malestar vital cada persona topa con la exigencia de edificar un proyecto de vida que casi siempre resulta fallido por diversas causas, tales como las condiciones socioeconómicas y familiares, las inhabilidades, la ignorancia, la carencia de decisiones y las expectativas de realización fuera de alcance. Las preguntas que se atribuyen a la antropología filosófica, quién es el hombre y para qué está en el mundo, suenan chocantes, pero asombra que las personas, en crisis, las enfrenten. Las enfrentan, no con minusvalía proporcional a su edad, como los jóvenes ante la elección de carrera, pero también los adultos mayores y los ancianos, presa fácil de la depresión cuando la compañía, los familiares, la economía, la salud y el

sentido de la vida se han fugado. Los filósofos han ofrecido una variedad de respuestas: el hombre abandonado y obligado a una situación límite de Jean Paul Sartre, o el hombre del absurdo, de Albert Camus, el hombre para la muerte de Heidegger, el hombre hecho por Dios y para Dios, de San Agustín, o para la contemplación de la esencia divina, de Santo Tomás, o para la felicidad, de Aristóteles. De cualquier manera, siempre hay una búsqueda del sentido que se manifiesta tanto mediante malestar significativo o mediante inconciencia que desespera y se abandona a la rutina de la supervivencia estricta. En el plano de lo cotidiano se exagera en personas cuyo trabajo o su realidad habitual carece de opciones y márgenes de crecimiento.

*Malestar de atadura:* el hombre cotidiano está preso de las organizaciones y las instituciones, como la familia, la empresa, el matrimonio, el Estado, el Fisco, y, en suma, de la cultura, es decir, de la sociedad misma desde el significado. Esto quiere decir que la colectividad imprime en la conciencia y en el comportamiento modelos de percepción y de edificación de la realidad de la que, paradójicamente, no se puede zafar. Desde el enfoque de la teoría del psicoanálisis el tema al que nos referimos se comprende como el malestar que genera la cultura con las restricciones que genera a los individuos en sus deseos pulsionales (Freud, 1970). En la historia antigua, la tragedia griega es un inmejorable ejemplo de atadura al destino, inevitable, incluso para los dioses. En el interior de cada cultura, así, pensamos, vivimos, sentimos y actuamos de acuerdo con estructuras simbólicas de los escenarios aludidos. En la cotidianidad, las personas revelan su malestar por la atadura institucional sobre su tiempo, sus aspiraciones, deseos y vida mediante actos intencionales de conciencia en la jaula cotidiana donde vivimos. Ello es malestar significativo ya que los sujetos se pueden hallar decepcionados, irritados y sin sentido ante un mundo que no le posibilita estar “bien”, que no le otorga el permiso de realizarse de otra manera, sino que está atado a una cadena invisible a un mundo “cruel”.

*Malestar de eros:* el amor tiende a cancelar el yo y su energía pulsional, pues toda la libido es transferida a un objeto de amor. En la cotidianidad los seres humanos transitan en un campo de relaciones donde el amor y el odio están siempre latentes y presentes. Es en las manifestaciones externas del amor donde llegan a sufrir el desalojo de sí y de su energía pulsional que traerá consigo la decepción y el cansancio anímico. Esto se traducirá en un malestar que dentro de la cotidianidad de cada individuo trae consigo consecuencias que se marcan en su vida anímica, social y hasta biológica. El eros es el semi dios griego, hijo de Penia y de Poros, pobreza y riqueza que, a la vez que pide, sabe que tiene mucho para dar. En términos coloquiales, el que ama necesita que haya correspondencia y, a la vez, seduce a quien ama mediante la garantía de su riqueza afectiva, que casi nunca es aceptada. En la vida cotidiana, cada persona busca el reconocimiento, el respeto y el afecto. La carencia o insuficiencia de ello devela indicadores de malestar y de conflictos con otros.

Estos malestares que fueron nombrados no pretenden abarcar la totalidad de los distintos malestares que se puede presentar en la vida cotidiana, sino que intenta esbozar de alguna manera, en general, el plano de la idea que se da en este texto. En el escrito se ha tratado sobre la vida cotidiana y sus malestares, sin embargo, no se ha dado suficiente claridad sobre su unión entre patología y normalización.



Haciendo nuevamente mención de la aclaración que se hizo al principio, sobre lo que se entiende aquí como patología, debe tenerse en cuenta que patología no es el trastorno en sí mismo sino los distintos comportamientos, pensamientos y sentimientos que se traducen en un malestar significativo y que se encuentran normalizados en los distintos contextos de la vida personal y social de las personas, expresándose, en ocasiones, en algunos “síntomas y signos” en la vida cotidiana. Esto se contempla en los postulados propuestos como las tipologías del malestar cotidiano. En ellos es evidente que nos encontramos y contemplamos inmersos, que son normalizados y que constantemente estamos en el vaivén del bienestar o malestar.

## *Pinceladas sobre la normalización*

En la presente cavilación debemos reconocer que la noción de normalidad y anormalidad constituyen conceptos que están referidos a los contextos históricos y sociales y que, con la única excepción de la enfermedad mental, la diferencia radica en los controles políticos y sociales.

Hace un par de décadas el este de la Unión Americana y del Canadá sufrieron un apagón masivo a causa de problemas en las redes de generación de energía eléctrica, que paralizó todos los servicios: tiendas, bancos, gasolineras, cajeros, semáforos. Uno de los autores del presente artículo estaba en compañía de amigos en una librería del centro de Toronto cuando por ese motivo nos pidieron que abandonásemos el establecimiento. Inmediatamente ríos de personas saturaron las calles y los vehículos luchaban por pasar en el caos. En uno de los cruceros, justamente a un lado del Parlamento de la Provincia, una joven estudiante se metió en medio de los vehículos y, dejando en el pavimento su mochila, levantó una mano en señal de alto, como se acostumbra en el tráfico e, inmediatamente, los conductores se detuvieron. Ella concedió el paso a los vehículos del sentido perpendicular y, en cuestión de segundos se retornó a la normalidad. En poco tiempo, otro joven la relevó y continuó la tarea. En otros cruceros los ciudadanos imitaron el gesto. Cuando Douglas, el amigo canadiense por el que esperaba en el parque al lado del Parlamento, llegó, recibió la pregunta y la expresión de asombro: ¿cómo podían unos jóvenes, de manera espontánea, recuperar el orden vial tan fácilmente, sin que hubiese vivillos que no les hiciesen caso o que pretendiesen adelantarse subrepticamente al resto de conductores? Douglas respondió con toda naturalidad en el perfecto español que dominaba: “a nosotros nos gusta la normalidad, en los dos sentidos que tiene tu idioma: el cumplimiento de la norma y el orden cotidiano”.

En la normalidad, así comprendida, los efectos son benéficos para todos los ciudadanos. De hecho, algunas sociedades del norte de Europa y del lejano oriente han incorporado la norma y el orden a su cultura como forma de vida. En otras culturas, como las latinoamericanas, la normalización se ha dado en otros sentidos, como la costumbre de la inseguridad, la pobreza, la sospecha sobre la honorabilidad política, las deficiencias académicas, las insuficiencias de los servicios públicos o el mal funcionamiento de la infraestructura urbana. ¿Cómo entender la normalización? En un doble sentido: por una parte, como las cargas simbólicas de comportamiento y pensamiento asumidas colectivamente y como parte de la educación y la imitación de modelos que permean



entre generaciones. Pero en otro sentido, como los procesos de aceptación, tolerancia, habituación, convivencia, complicidad y conocimiento de modelos de conducta, de justificación de acciones y de percepción de la realidad, orientados hacia la descomposición social.

Sin querer sonar a tragedia, el malestar social constituye la sintomatología visible de aquellos comportamientos y antivalores con los que nos topamos cara a cara y con los que llegamos a establecer flujos de conciencia que oscilan entre la resistencia y la participación, pues nos disgustan cuando otros los realizan, pero los justificamos cuando nosotros procedemos de igual manera. Algo tan simple como cruzarse un alto, puede causar malestar a unos y el que lo comete lo racionaliza como una necesidad de tiempo. Y, así, nos topamos a diario con comportamientos de irritación, ansiedad, reacciones desproporcionadas, conductas sin educación, agresividad, ausencia de cortesías elementales, fatiga mental, agotamiento organizacional, sentimientos de minusvalía y desempeños laborales intencionalmente deficientes, tal como se dice coloquialmente: *ellos fingien que me pagan, yo finjo que trabajo*.

Esta normalización conlleva un malestar significativo que altera y modifica las diversas formas de entablar un lazo consigo mismo y los otros. Este lazo-relación es trastornado, de tal manera, que lo que puede causar daños directos o colaterales significativos al sí mismo y los otros, es justificable por medio de la afirmación "es normal". ¿Hasta dónde se ha llegado a normalizar el dolor y el sufrimiento? En la vida personal el malestar es una vacilación constante, entre el bien-estar y el mal-estar, allí se contempla la idea rectora de este texto, puesto que la normalización de ciertos comportamientos hace "enfermar" y padecer a la sociedad y a sus individuos. Se ha normalizado, por ejemplo, en nuestro contexto latinoamericano la corrupción, la inseguridad, la violencia. Se ha normalizado a nivel individual ciertas actitudes y comportamientos ante la vida y los contextos sociales que hacen estar-mal, y se hacen cotidianos y normales.

No queda de menos afirmar que no se trata de ser "positivista", de que no se pueda estar-mal; todo lo contrario, se puede estar-mal ante situaciones que lo inciden. La cuestión entra en tela de juicio, no valorativo sino interrogativo-reflexivo, cuando ese estar-mal se normaliza y afecta notablemente el bienestar de la vida cotidiana. La pregunta que surge es: ¿qué respuesta darle a la normalización de comportamientos patológicos en la cotidianidad?

## Conclusión

Las descripciones y análisis ofrecidos a lo largo de estas páginas muestran la necesidad de comprender los acontecimientos humanos en el contexto de diversas disciplinas y enfoques, en la medida en que una sola, como la psicología, es inhábil para capturar, condensar e intervenir sobre el comportamiento humano. Junto a ella, un acercamiento desde la filosofía -recordamos ahora las consultorías filosóficas que se han puesto de moda en algunos países-, ofrece su punto de vista

para comprender la naturaleza humana y para ofrecer horizontes de edificación de proyectos de vida. A la vez, los comportamientos, en su normalidad o anormalidad -dicho con las equivocidades de estos términos- se ubican en el gran escenario de la vida cotidiana, cuyos estudiosos son sociólogos como Alfred Schütz, herederos de la tradición de la fenomenología y la hermenéutica. Bajo el enfoque de estas corrientes filosóficas, procedemos con acercamiento como extrañeza, en tanto punto de partida para mirar las cosas y develar los significados ocultos tras cada movimiento cargado de intencionalidad comunicativa. Y es así: los actos de malestar significativo, expresiones de patologías del día a día, se explican. Comprender el entramado de los actos humanos del tipo descrito nos hacen comprender razones y causas; nos ayudan a distinguir malas intenciones de reacciones fuera de control; y nos ayudan a buscar caminos donde la normalidad no sea aceptar y tolerar el malestar, sino recuperar los saludables estándares de la convivencia cotidiana.

## Conflicto de intereses:

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

Freud, S. (1970). *El malestar en la cultura y otros ensayos*. Madrid, España: Alianza.

Freud, S. (1999). *Psicopatología de la vida cotidiana*. Madrid, España: Alianza.

Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.

Kumar, V., Cotran, R. S., y Robbins, S. L. (2008). *Patología humana*. Barcelona, España: Elsevier Health Sciences.

Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona, España: 1993.